

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:
Doce reales al mes.

TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

LA PALMA DE CÁDIZ.

El discurso

DE CÁNOVAS.

Nuestro ilustre jefe dió en la noche del 19 ante la reunion de la mayoría una nueva prueba de su talento siempre claro y de su patriotismo siempre insigne: rodeado de los hombres mas eminentes de nuestro partido pronunció un discurso tan majestuoso como todos los suyos: en él campean la profundidad de pensamiento, la alteza de miras y la belleza de la frase, con esa rivalidad que es propia de su génio y que ha hecho decir á uno de sus adversarios: «cuando Cánovas habla deja siempre una duda en el espíritu, no se sabe qué admiran mas si el perspicuo entendimiento ó la brillante elocuencia.»

Los aplausos con que sus palabras fueron acogidas prueban de un modo inequívoco que los conservadores sabemos vivir en perfecto acuerdo y con sincera unidad de miras y disciplina.

Por eso se han confundido tantas voluntades y entendimientos tan eminentes como los de Cánovas, Romero, Pidal, Elduayen, Silvela, Molins, Torano, Barzanallana y otros muchos personajes de gran representacion, que constituyen una falange tan compacta como poderosa.

No hay que dudar de que políticos tan insignes, y que comulgan en una misma religion, den remate glorioso á la obra que á todos interesa.

Sabrán cumplir con sus deberes; sabrán las mayorías responder á las grandes necesidades del país; sabrán conservar las tradiciones de las primeras Cortes de la monarquía restaurada, y puestos los ojos en Europa, viendo lo que acontece en todos los pueblos, proveerán con sabiduría á los males propios que nos afligen y á los remotos agenos que pudieran sobrevivir.

Tal fué el fondo del discurso de nuestro insigne jefe, que por su mucha estension no podemos insertar íntegro, pero del que extractamos los principales párrafos.

Dicen así:

«Entre las muchas personas que me escuchan en esta reunion solemnemente, la mayor parte son antiguos en el partido conservador, amigos que nos acompañaron en los dias de la fortuna como en los de desgracia, y que son partícipes de las glorias conquistadas á costa de tantos sacrificios.

A estos ¿qué les he de decir? Somos los mismos que éramos en el 76, y todos juntos reconstituimos en aquella época la monarquía; dimos la paz á la nacion, á cuya sombra se desarrollaron todos los intereses; rescatamos la isla de Cuba entregada á los excesos de los perturbadores; levantamos la Hacienda, restaurando nuestro crédito, y por último, dejamos el orden público en condiciones de sólida estabilidad.

¿Qué hemos de decir, pues, que no conozcan?

A los que por primera vez se sientan entre nosotros, tengo tambien poco que decirles, porque todos ellos han seguido el curso del desenvolvimiento político de nuestro

país y representan su adhesión incondicional al partido conservador, probando plenamente que están conformes con los principios que trema la bandera del partido y dispuestos á compartir con él sus glorias y sus desgracias.

No estaria bien que en vísperas de la gran batalla, comentáramos entre nosotros los procedimientos de anteriores gobiernos ni que cantásemos nuestras venturas.

Antes que el interés del partido esté el de la patria.

No hemos de demostrar, que bien pudiéramos hacerlo, que España ha perdido en ese tiempo muchas fuerzas sociales y políticas.

El partido conservador, que no buscaba el poder, que no lo deseaba, ha venido á cumplir un deber y lo cumplirá.

La mera contemplacion de las circunstancias actuales habra hecho comprender á todos, cuales son los fundamentos de nuestra política; el gobierno ha creído que ha llegado el momento de desplegar su bandera, y como mañana oireis sus propósitos de los augustos labios de Su Majestad, me evitaría hacer un discurso.

No venimos á satisfacer ambiciones, ni siquiera aquellas que justifican las aspiraciones sinceras; no venimos con la pretension de informar la vida política en el ideal; venimos á realizar una política de paz, de justicia y de orden.

La política segun nuestra concepcion, es el arte de aplicar en cada momento de la historia aquella parte del ideal que sea mas necesario.

Entra á desarrollar el concepto de la monarquía, y dice que la base del porvenir de nuestro pueblo es defenderla contra todo y con la mas completa decision, porque en ella estriba la prosperidad de todos los intereses, el bienestar de los ciudadanos, el respeto de la libertad y hasta la integridad de la patria; y siendo esto así, la misión principalísima del partido conservador es no omitir medio en su defensa.

Nosotros tendremos tolerancia sin límites para todos aquellos que reconozcan la monarquía, á quienes no consideramos como enemigos, sino como leales adversarios, sean los que quieran sus errores filosóficos; pero al mismo tiempo que lo admitimos todo á discusion con tal que sea legítimo, venimos á no transigir en poco ni en mucho ni a tener contemplaciones de ningun género con los enemigos de lo que para nosotros es lo mas querido: la monarquía.

Esta es la misión del partido conservador en los actuales momentos.

Habéis visto que no hemos retrocedido y vereis que no desistiremos de nuestro empeño que es el cumplimiento de nuestro deber.

Nuestras personas es accesorio, lo principal es la institucion monárquica en la forma que está constituida.

Bastará esta decision para hacer disipar la alarma que han derramado por el país los enemigos del orden, que son los de la monarquía; bastará que no estemos dispuestos á ceder; bastará que de este gran combate saquemos triunfante la institucion monárquica, para que dentro de ella se desarrolle la libertad que está en relacion directa con la fuerza del poder.

¿Hay aquí algo que diga está sofocada la inteligencia española por alguna tiranía? Esto es ridículo.

De lo que aquí no estamos sobrados, por desgracia, es de respeto á los poderes públicos á cuya sombra se desarrollan todos los intereses.

Sabéis cuál es la política, cuales los antecedentes de los hombres que forman el gobierno; ahora lo necesario es que presteis vuestra cooperacion á la obra, el apoyo moral que nace de vuestro convencimiento.

Con esto y con la verdad de nuestras opiniones dominaremos todos los obstáculos.»

Grandes aplausos cerraron el discurso, como merecida ovacion á su inteligencia.

18 319 OFICIALES.

Es preciso insistir un día y otro. Además de los grandes vicios que encierra el presupuesto de Guerra y que estamos poniendo de manifiesto en los artículos publicados con este epigrafe, hay una verdadera plétora de personal, bastante, no ya para mandar nuestro mercedado ejército, sino para dirigir las huestes de Jerjes. Nada menos que 18.319 jefes y oficiales figuran en las nóminas de Guerra, segun datos de un periódico profesional, que publica otros no menos interesantes. En 1.860 ascendía el número á 10.016; era entonces presidente del Consejo de ministros un ilustre general, el duque de Tetuan; acababamos de sostener una campaña brillantísima por sus hechos de armas, siquiera la esterilizaran despues nuestros diplomáticos; el ejército se hallaba en mejores condiciones que hoy, y sin embargo, habian 10.000 oficiales para mandarle. En la actualidad casi ha duplicado el número, siendo lo mas extraño que si en 1875 aumentó de 13.917 á 17.820 y habo para ello una causa legítima, la guerra civil, en 1878, volvió á subir de 16.780 á 18.240, cuando no solo habia cesado la causa, sino que España atravesaba un período de paz que no justificaba el aumento.

Gravísimos inconvenientes trae ese excesivo personal; para el presupuesto, primero, que se gasta en retribuir servicios innecesarios; para los interesados despues, cuyas legítimas esperanzas de ascensos se ahogan ante la abrumadora cifra, y viene á matarse la interior satisfaccion y la ambicion honrada que tanto recomiendan las Ordenanzas. Y surge despues otro peligro que no debe pasar desapercibido; quien con fé y entusiasmo ha abrazado la carrera de las armas esperando legítimamente llegar un día á ceñir una faja, y se encuentra al final de su vida militar haciendo en el escalafon el número mil y pico de comandantes ó capitanes, corre el riesgo de buscar en los azules de una revuelta los ascensos que le niega una viciosa organizacion, y así podrian quizá explicarse movimientos é impaciencias que no tienen más lógica explicacion.

Unimos, pues, nuestra voz á la del colega, para pedir remedio al mal; menos oficiales y mejores sueldos es lo que se necesita para acabar con el estado de intranquilidad y desasosiego que se revela en el ejército por los sucesos de Badajoz y la Seo, y que saben aprovechar para reprobados fines los partidos políticos.

EL PRESIDENTE DEL SENADO

Don Francisco Javier Arias Dávila Matheu, conde de Puñonrostro y marqués de Maenza, elevado á la presidencia del Senado por real decreto que publica la *Gaceta* de hoy, pertenece á una ilustre casa que brilla en nuestra historia desde los tiempos de don Juan II.

En la Cámara disuelta al advenimiento de la revolucion del 68, era el actual conde de Puñonrostro senador por derecho propio. Con posterioridad fué elegido senador por la provincia de Segovia, donde tantos recuerdos existen de la grandeza y esplendor de su casa, siendo de notar que esta eleccion se hizo con sufragio universal.

Promulgada la Constitucion de 1876, volvió á ocupar asiento en la alta Cámara por derecho propio hasta hoy.

El personaje á quien consagramos estas líneas ha militado constantemente en el partido moderado

histórico, desempeñando el cargo de vice-presidente de la junta directiva.

Votó en contra de la base 11 de la Constitucion, que consignaba en el Código fundamental del Estado el principio de tolerancia religiosa.

Hizo la campaña de la primera guerra civil, combatiendo á los carlistas, y desde hace algunos años disfruta el empleo de teniente general.

Desde la Restauracion ha ocupado los puestos de director general de Artillería y de Estado mayor, y vocal de la junta consultiva de Guerra.

En tiempos de la reina doña Isabel II ejerció el cargo de jefe superior de Palacio, demostrando gran celo en pró de los intereses que corrían á su cargo, y distinguiéndose por su firmeza de su carácter y escelentes dotes administrativas.

Fiel á la dinastía de Borbon, fué de los pocos generales que no quisieron reconocer la monarquía de don Amadeo de Saboya, por lo que sufrió el destierro, viéndose además privado de su empleo y condecoraciones.

Es grande de España, teniendo su casa esta preeminencia desde 1523; caballero del Toison de Oro, vocal gran cruz de la suprema asamblea de Cárlos III, dignidad de obispo mayor de la orden de Calatrava, gran cruz de San Hermenegildo, y se halla en posesion de una cruz laureada de San Fernando á más de otras muchas por méritos de guerra.

FESTIVIDADES DEL CORPUS.

En breve circularán los programas de las solemnes fiestas del Corpus:

Segun nuestras noticias, lo acordado es lo siguiente:

Se adornará con la suntuosidad de costumbre la galería de la Casa Capitular, colocándose bajo dosel, el cuadro de los Patronos, original de Cornelio Schut, discípulo de Murillo.

Colgaduras de terciopelo, seda y oro en la fachada; é iluminacion con arañas y aparatos de gas.

El centro de la plaza de San Juan de Dios se iluminará con arcos de gas con bombillas. Colocaranse mástil de los cuales penderán ramos de flores con cabos de gasas de varios colores.

La calle de Alonso el Sábio lucirá pabellones de gasas, partiendo de grandes coronas, y lluvia de flores. Arcos con bombas de cristal opaco y crucetas en sustitucion de las farolas.

Idénticos aparatos de iluminacion en la plazas plazas de la Catedral y Silos Moreno.

Aparatos de grupos de bombas, de nueva forma, y crucetas de gas, iluminarán las calles de Cristóbal Colon y Cobos. Se adornarán tambien con gasas y canastillas de flores.

Consistirá el adorno de la calle Duque de la Victoria en pabellones de gasas, coronas y lluvias de flores; estípites con canastillas y guirnaldas de flores del tiempo. Seis arcos con bombas de cristal, y crucetas.

En las dos noches de vela se quemarán bengalas en la plaza de Isabel II y calle del Duque de la Victoria.

Situaranse bandas de música en la galería del Ayuntamiento y plaza de Silos Moreno.

El pavimento de la carrera se cubrirá con arena, yerba y flores.

La procesion saldrá á la hora de costumbre (once de la mañana) asistiendo el Ayuntamiento bajo maza, y las demás autoridades y Corporaciones.

Conocido es el orden en que marcha esta magnífica procesion y las magníficas joyas artísticas que en

en ella se ostentan.

El paso de Ntra. Señora del Rosario estrenará este año andas nuevas, luciendo la imagen de la Patrona de Cádiz el valioso traje y el manto donados últimamente por una señora vecina de nuestra ciudad.

Terminada la procesion, desfilarán por delante de la Casa Capitular las tropas que formen la carrera, á presencia del Excmo. Sr. Gobernador militar de la plaza y demás autoridades que concurran á dicho acto religioso.

Despues se situarán bandas de música en distintos puntos de la carrera hasta las tres y media de la tarde.

Al regresar el Ayuntamiento a las Casas Consistoriales, dira en la iglesia de S. Juan de Dios, donde radica el oratorio del municipio, una misa rezada el señor capellan de ciudad.

En la mañana del día del Corpus, antes de la procesion de este nombre, saldrán de Santo Domingo las imágenes de la Virgen del Rosario y el Niño Jesús, dirigiéndose a la Catedral, de donde regresarán al templo antes citado, a las Oraciones del mismo día.

Anunciada se halla con anterioridad la corrida de toros en la que matarán el Gordo y Mazzantini. Habrá trenes especiales.

EL «SAN QUINTIN.»

Sobre la prueba oficial de este transporte nos comunican los siguientes datos:

«El sabido 17 del actual tuvieron lugar las pruebas de maquina y artillería del aviso-transporte *San Quintin*, que acaba de ser carenado de firme en el Arsenal de este Departamento.

El resultado de ambas fué en extremo satisfactorio, obteniéndose un andar franco de 13 millas horarias; andar que será mayor despues de corregido un pequeño defecto en las bombas de alimentacion.

El estado del buque inmejorable, tanto en lo que al transporte se refiere cuanto a la dotacion y las circunstancias de mar y viento apropiadas para la prueba, la cual fué autorizada con la presencia del excelentísimo Sr. Capitan general del Departamento, cuya autoridad, así como los demás jefes que le acompañaron, quedaron sumamente complacidos del resultado.

FUSIL ELÉCTRICO.

En otra ocasion nos hemos ocupado del fusil eléctrico presentado en la Exposicion de Electricidad de Viena por M. Enrique Pieper; pero creemos verán con gusto nuestros lectores las siguientes noticias que ha publicado el periódico alemán el *Waffenschmid*.

Dicho fusil tiene la apariencia de los fusiles ordinarios, sin percutor ni seguro, no viéndose al exterior mas que el cañon y la culata con un gatillo comun, cubierto por el guardamonte; la culata termina por una plancha metálica y carece de aparato de cierre. Tiene, además, una canaló hendidura longitudinal en el lado derecho para alojar una biqueta de hierro, cuya extremidad anterior está en contacto con el gatillo, que por medio de un muelle se apoya sobre la plancha metálica. Apoyando el dedo sobre el gatillo, la biqueta se pone en contacto con otra mas corta, cuyo extremo, envuelto por cautchuc, viene á terminar en el fondo del cañon.

La influencia de la carga se produce por una chispa eléctrica, y la corriente se dirige por los dos polos del acumulador; para ello el cierre de la culata está unido á uno de los polos, que es la placa metálica, y tambien al otro por medio de la biqueta directriz aislada en su montura.

Para sus cartuchos emplea M.

Pieper la vaina metálica de Kinock, de Birmingham, que en lugar de cabo tiene una punta de cobre colocada exactamente en el centro y de bastante longitud para llegar al extremo anterior de la carga de pólvora. Dicha punta está soldada al fondo del cartucho y aislada por medio de una capa de caucho endurecido. La pólvora está cubierta por un taco de cartón con un agujero central en el que va un tubo hueco de latón; por un lado el cartón está cubierto por una laminita de cobre que une las paredes del cartucho con que aquel tubo.

Un acumulador en forma de caja y bastante pequeño para que el tirador pueda llevarlo en el bolsillo, produce la corriente eléctrica, y para disparar se empiezan por unir los dos polos del acumulador al fusil, en cuyo caso la corriente dirigida por un lado al aparato de cierre asegura la comunicación entre el cañón, el cartucho, la laminita de cobre del taco y el tubo central de éste; la comunicación con el otro polo no tiene lugar sino cuando se apunta, pues entonces la plancha metálica de la culata se pone en contacto con una tela metálica que el tirador lleva en el hombro y que está unida al acumulador eléctrico. La corriente, partiendo de la plancha metálica llega por medio de la baqueta aislada y la punta del cartucho, hasta el tubo de latón del taco, donde, reuniéndose las dos corrientes, causan la chispa que inflama la pólvora.

El acumulador puede conservarse durante quince días, y contener electricidad para disparar 1.000 tiros.

PAGADORES Y HABILITADOS.

Se ha declarado de real orden compatible la habilitación ó apoderamiento de las clases pasivas con el desempeño del cargo de pagador de las mismas y con los de los demás funcionarios de la Administración, aun cuando dichos poderes pasen del número designado en la prevención segunda de la real orden de 29 de Noviembre último, siempre que los empleados que los obtengan acrediten el pago de la correspondiente contribución y que no sirvan en las oficinas interventoras de las cajas del Tesoro que deban satisfacer los haberes de los poderdantes.

El fundamento de esa compatibilidad, es que el apoderamiento ó habilitación de las clases pasivas, ejercido por los empleados del Estado, es tanto estos poderes no recaigan en los que sirven en las oficinas que intervienen y liquidan los haberes de los acreedores del Tesoro, no puede ofrecer inconveniente para el servicio de la Administración, siempre que por sus jefes respectivos se ejerza la vigilancia debida para que dichos funcionarios no se distraigan del cumplimiento de sus deberes.

El Gobierno, como principio general, ha dispuesto la prohibición de que las agencias de negocios se ejerzan por otras personas que no sean agentes colegiados; pero como excepción, por tratarse de funciones, más de confianza que de lucro, ha declarado la compatibilidad que antes indicamos, y que hoy publica la Gaceta.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Bajo la presidencia del Sr. D. Fernando García de Arboleya y con asistencia de número suficiente de Sres. Diputados, celebró sesión ayer la Asamblea provincial.

Aprobada que fué el acta de la anterior, promovióse un ligero debate por pedir el señor Martínez de Morales se llame a la vista un acuerdo que trata de la concesión de subvenciones.

Por fin se acordó dejar esta cuestión para la sesión próxima.

Le fué admitida la dimisión que del cargo de Diputado había presentado el señor don Antonio Ruiz Tagle.

Dó principio el despacho ordinario.

Fué aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se inviertan 40.000 pesetas en las obras de la carretera de Jerez á Trebajana.

Se acordó de conformidad con lo solicitado por la Junta del Puerto, impedir del Gobierno niegue lo solicitado por el Ayuntamiento de Málaga para trasladar el tren de lim-

pia donado a Cádiz por el Sr. Montañez.

El señor presidente en un correcto discurso, manifiesta el angustioso estado de la Hacienda provincial y para salvarlo hace leer un proyecto financiero, que por su larga extensión no extractamos.

Para estudiar el referido proyecto se designó una comisión especial compuesta de los señores L. Orden, Carazony y Uceda. Además forman parte de la misma los señores de la comisión de Hacienda.

Después se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO

Presidiendo el Sr. Santa Cruz y con asistencia de veinte señores concejales celebró ayer cabildo nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta del cabildo anterior, acordóse jubilar al profesor de instrucción pública don Juan Soler.

Concediéronse 2,650 pesetas al señor D. Adolfo de Castro para que prosiga su obra histórica sobre la ruina del imperio visigodo.

Autorizóse á la Alcaldía para otorgar la escritura de cesion de terreno en la plaza de Fragela, para la construcción del Gran Teatro.

La comisión de policía urbana aprueba la instalación de un café en la plaza de Mina, solicitada por D. Ramon Lannes. El señor Romerosa recuerda un acuerdo reciente, en que se prohibían estas instalaciones.

La comisión de jardines solicita se hagan gestiones para adquirir un solar de la calle Santa Rosalía que será cambiado por uno de los polvorines. Se acordó de conformidad.

Léese el acuerdo antes citado por el Sr. Romerosa. Hablan en pró de la petición del Sr. Lannes, los señores Bustamante, Guorro y Quarteroni. Rectifica en contra el Sr. Romerosa. Quedó desestimado el dictamen de la comisión por mayoría de votos.

Sobre la mesa quedaron las bases para la subasta del suministro de raciones á los presos.

Dáse cuenta de varios expedientes de quintas.

La junta de obras del puerto solicita el apoyo del Municipio para reclamar del Gobierno sea denegada la petición del Ayuntamiento de Málaga, respecto al tren de limpia existente en nuestro puerto. El Sr. Canales se adhiere á la petición. El Sr. Romerosa pide se gestione cerca de los señores diputados con dicho objeto. En igual sentido habla el Sr. Quijano.

A la comisión respectiva pasó un proyecto para establecer un cánón á favor del Asilo á los puestos establecidos en la vía pública.

Varios vecinos de Puntales solicitan se ponga en aquel barrio una fuente.

A la comisión pasaron diversos asuntos de menor importancia.

El señor presidente manifiesta no existir personalidad responsable de que los tornos en el Madero no den el resultado apetecido. Cree que con una ligera compostura podrán servir. Acordóse satisfacer al contratista el importe de su trabajo. El Sr. Moutes denuncia el hecho de que varios industriales adulteran el vino. Pide que aquellos que lo hagan, coloken una muestra que diga: *Aquí se venden vinos artificiales.*

En igual sentido se expresa el señor Chorro.

El Sr. Quarteroni cita un artículo de *La Provincia Gaditana*, que cree ofensivo para el Municipio. El Sr. Lopez Martinez dice que su honra está á la altura de la del periodista, autor del artículo. El señor Canales explica que votó en

contra por sus compromisos políticos y por haber defendido en un periódico la solución contraria. El Sr. Santa Cruz dice que respeta mucho á la prensa, pero que rechaza el mencionado artículo. Y se levantó la sesión.

Correo general.

Madrid 20 de Mayo.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

Ministro de Hacienda.—Reales decretos declarando permanente el crédito de un millón de pesetas concedido para la adopción de precauciones sanitarias, inspección y material de lazaretos; y concediendo varias transferencias de crédito en el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Fomento.—Reales órdenes aprobando la clasificación de los montes públicos del partido judicial de Búrgos, y resolviendo el expediente y recurso de alzada interpuesto por D. Juan Yagüe contra una providencia del gobernador de Soria.

Ultramar.—Reales decretos nombrando en comisión presidente del Tribunal de Cuentas de las Islas Filipinas á D. Mariano Diaz de la Quintana.

—Se ha dado el siguiente parte en el cuerpo de guardias municipales de Barcelona:

«El guardia que suscribe pone en conocimiento de V. I. que a las dos de la tarde del día de hoy ha sido llamado por el guardia de orden público Juan Nebot, que al concurrir a José Conillera y Pery a las cárceles nacionales, por orden del juzgado, se le fugó éste al llegar a la calle de Campo Sagrado, llevándolo atado y al darla alcance en la de Borrell, se cayó resultando de la caída con una contusión grave en la cabeza, de la que a los pocos minutos falleció.»

—Supone un periódico que el discurso pronunciado anoche en la presidencia del Consejo de ministros por el Sr. Cánovas del Castillo gustó más a los ultramontanos que á los elementos más liberales del partido conservador.

No es cierto. La política definida por el Sr. Cánovas del Castillo es la política de todos los conservadores, sin distinción de prebendencias ni de matices.

—Parece que el criterio de los amigos del gobierno respecto de los designados para constituir las mesas de los Cuerpos colegisladores, es que conservarán por completo aquellos cargos en todas las legislaturas.

—El discurso de la corona que hoy leerá S. M. el rey, comprende el programa detallado del pensamiento político del gobierno.

En él se demuestra, según referencias de anoche, un sentido esencialmente liberal dentro de los principios conservadores mas autorizados.

—En la elección para el cargo de presidente verificada ayer en la real academia de Jurisprudencia tomaron parte 490 académicos. El señor Romero y Robledo obtuvo 472 votos.

—Hoy ha firmado S. M. el rey los decretos promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier D. Ramon de Ciria, y a brigadier al coronel de infantería D. Félix Campubi.

—S. A. la infanta doña Paz ha experimentado esta mañana notable ría. Tenemos mucha satisfacción en comunicar a nuestros lectores tan fausta nueva.

—El discurso de la Corona es hoy objeto de todos los comentarios. El partido liberal-conservador lo comenta con grandísimo entusiasmo.

—El Sr. Gasset y Artime continuaba a las dos y media de esta madrugada en el mismo estado, dentro de la satisfactoria mejoría que experimentó ayer tarde.

TELEGRAMAS.

París 18. Adelanta el proyecto relativo á la construcción del ferrocarril subterráneo de esta capital.

Se cree seguro que será aprobada por la Cámara de diputados la proposición concediendo indemnizaciones á las víctimas de los errores de los tribunales.

París 19. Para hoy se espera la sentencia de la causa seguida en Leipzig por el delito de alta traición al poeta polaco Kraszewski y al oficial alemán Heutsch.

Se cree que ambos serán condenados á presidio imponiéndosele doble pena al segundo.

Londres 19. Las pérdidas ocasionadas por el gran incendio ocurrido anteayer en Liverpool son considerables, habiendo sido pasto de las llamas tres grandes depósitos de mercaderías.

Según las últimas noticias del Cairo han obtenido el asentimiento de los representantes de las potencias las proposiciones de Francia respecto de la reforma judicial.

La comisión internacional que entendía en dicho asunto, ha dado por terminadas sus tareas.

París 19. Esta tarde será recibido solemnemente por el presidente de la República francesa, D. Leon Fernandez, ministro plenipotenciario de Costa Rica en París. Es probable que mañana al reanudar las sesiones de las Camaras, quede sobre la mesa de la de diputados el proyecto de reforma constitucional.

París 17. Los periódicos italianos publican una disposición pontificia creando una cátedra especial de paleografía y de Historia comprada, en los archivos del Vaticano.

Seccion local y general.

Memorias de hoy.

1213. Ráfuese al rey de Castilla Alfonso VIII la villa de Alcaraz, que poseían los moros.

1527. Fiestas reales en Madrid por el nacimiento de Felipe II.

1766. Nace en Cádiz el general D. Rafael Manacho, que murió el 4 de Marzo de 1881 defendiendo la plaza de Badajoz. Conservase su retrato en la galería de hombres célebres que posee el excelentísimo ayuntamiento de esta ciudad.

1771. Nace en Naval (Aragon) el general D. Juan de la Pazuela, primer marqués de Viluma y capitán general del Perú.

1813. Defiende heroicamente el Empeñado la ciudad de Alcalá de Henares, que sitiada por los franceses estuvo á punto de ser saqueada. Alcalá ha consagrado un monumento á perpetuar este glorioso hecho.

1814. Créase en el real Palacio el archivo general de la real Casa y Patrimonio.

Toreros.—En la tarde del próximo domingo tendrá lugar en nuestra ya bonita Plaza de Toros una corrida, cuya lidia está á cargo de varios jóvenes de esta ciudad, empleados en la Casa-Azuana, que trocando los expedientes por la mula y la pñola por la espada demostrarán al numerosísimo público—y decimos numerosísimo porque la entrada es por convite—que son dignos admiradores y aficionados del arte de Pepe-Hillo y Costillares.

Desde luego puede asegurarse que la nacional fiesta será muy lucida, no tanto por el empeño que los noveles toreros tienen en dejar bien puesto su pabellon, si que tambien por la concurrencia, en la que estará en inmensa mayoría el bello sexo, convirtiendo las localidades y gradas del toruno circo en una gran exhibición de niñas bonitas, capaces de convertir al mas empedernido enemigo de Himeneo.

A los toreros, pues, que tras ellas deban ir ellos!

Melodías.—Con este título ha publicado el apreciable jóven don J. C. de Rivas, un pequeño opúsculo que contiene ensayos poéticos del expresado jóven.

Revelase en él buen gusto y facilidad en la rima, no escasa de inspiración.

Nótase timidez para abordar trabajos de fudole superior, pues hallamos ausentes del opúsculo los versos de arte mayor, donde se suele tropezar con serias dificultades.

Esto no obstante, aconsejamos al Sr. Rivas perseverar, en sus aficiones literarias seguro de un brillante éxito.

Paseo.—Hoy de cuatro á seis de la tarde, la brillante banda del regimiento infantería de Alava, tocará en la plaza de Mina.

Proteccion á las aves.—La sociedad ornitológica de Suiza propone una ley que proteja á ciertos pájaros de la crasa ignorancia de algunos pueblos, que los destruyen con perjuicio de la agricultura y aun de la salud del hombre.

Al efecto, en el Congreso ornitológico que se celebrará este mes precisamente en Viena, se presentará una memoria referente al asunto, pidiendo el establecimiento de estaciones ornitológicas en los puntos estratégicos de las emigraciones que verifican dichas aves.

Diestro.—Ha salido de Vinaroz una comisión de la empresa de la plaza de toros con el objeto de contratar al célebre diestro

Logartijo y adquirir toros de una acreditada ganadería para las corridas que han de tener lugar en las próximas ferias y fiestas que se celebrarán en aquella ciudad.

Cajida.—En la corrida celebrada de Madrid el Domingo fué cogido el espala Antonio Carmona por el primer toro, sufriendo dos heridas en el muslo y pié derecho, sin que por fortuna revistan carácter grave. Los toros fueron de Adalid y resultaron medianos. Logartijo estuvo bien, Chicorro muy desgraciado.

Gran puente.—Una de las obras más grandiosas que se proyectan en el puente que debe atravesar la extensa y profunda bahía de Edimburgo en Escocia.

Las pilas serán cilíndricas, de 60 á 70 piés de diámetro, y estarán levantadas sobre el fondo de las aguas unos 200 piés, abriendo e los ciñentos por medio de buzos. La altura total del punto será vez y media la de los aparejos de los mayores buques.

El puente será de acero y de muchos tramos, dos de ellos de 1.770 piés de longitud y otros dos 700 piés de largo cada uno, siendo su peso de 45 000 toneladas, y su costo de 30 000 libras esterlinas mensuales, ó sea en total unos 45 millones de pesetas.

El general de los capuchinos.—Los capuchinos han celebrado en Roma asamblea para elegir al superior de su orden.

Ciento cuarenta provinciales y guardianes llegados de todas las partes del mundo á la capital del orbe católico, han tomado parte en la elección, que se hace por los mismos procedimientos que la del Papa.

Esta es la primera vez después de treinta y dos años que este acto se realiza. La última elección se verificó en 1852, obteniendo mayoría el piemontés Pedro Ozieri. Cuando al término de seis años que debía durar su mando cesó Pio IX, privó á los capuchinos del derecho de elección, nombrando él mismo á los generales.

Leon XIII ha vuelto á reconocerles su derecho. El elegido ha sido el P. Bernardo, de sesenta años de edad y candidato de los extranjeros, especialmente de los franceses.

Sucesos locales.—En la Casa de socorro del barrio de Extramuros, fué curado un individuo de una herida en la cabeza, siendo el que la causó detenido en la prevención civil, por la guardia municipal de dicho barrio.

Un jóven que a las doce de la mañana estaba remontando un barrilete sobre la muralla del muelle de San Carlos cayó á éste, siendo curado en el Hospital de San Juan de Dios.

A las cuatro de la tarde de anteayer se produjo fuego en el almacén de la casa núm. 2, calle de Abren, siendo instantáneamente apagado por los guardias municipales y dependientes de la tienda de vinos próxima.

Por la guardia municipal fueron conducidos a la prevención civil: un individuo por embriaguez y escándalo y dos jóvenes por apedrear en el campo del Sur.

En el Hospital de San Juan de Dios fué curada una mujer que se sintió atacada de convulsiones, al pasar por la calle Prim.

El dueño de un perro, vecino de la calle de Arboif, dió conocimiento de que uno de sus propiedades tenía síntomas de hidrofobia, para que fuera muerto.

De «La Higiene.»—Estamos en plena primavera, es decir, en la época del año en que alternan y se suceden el sol brillante y los nublados, el ambiente tibio y las corrientes de aire fresco, y al mismo tiempo que brotan las yemas brotan las erupciones, y se cozen simultáneamente flores y catarros. Hay que tener mucho cuidado, pues, en el régimen de vida; la transición en el vestido, en los alimentos, en todo, exige gran prudencia. Las telas de lana no muy gruesas pueden servir para los trajes de entretiempo; los vegetales, los pescados y las carnes blancas deben constituir las comidas que tambien pudiéramos llamar de entretiempo.

Noticias taurinas. — Los toros que se lidiarán en Málaga el día del Corpus pertenecerán a la ganadería de D. Rafael Lafitte y Castro.

Las tres que han de jugarse en los días de feria de Córdoba, á los Sres. Miura, Lafitte y Saltillo.

La corrida de toros del día de la Ascension en Sevilla promete estar muy animada. Se jugarán ocho toros de la ganadería de D. Anastasio Martín, que serán lidiados por las cuadrillas de Bocanegra, Frascuelo, Hermosilla y Mazzantini.

En la del día de Corpus torearán los diestros Hermosilla y el Gallo, y los toros serán de Adalid.

Trabaja el célebre Guerrita. El Corpus en Málaga, si no ocurre novedad que le impida, trabajarán Frascuelo y Carancha.

Ley contra los fumadores. — El Parlamento americano ha votado una ley prohibiendo la venta de cigarrillos de papel a los jóvenes que no tengan 16 años cumplidos, tal como viene practicándose desde hace algunos años muy eficazmente en el territorio de Nueva Jersey.

Dícese en los considerandos de dicha ley, que está probado que el uso de los cigarrillos de papel perturba profundamente las funciones del estómago, sobre todo tratándose de adultos, aun no bien constituidos que aumenta la acción de corazón y es causa de palpitaciones; que determina perturbaciones gástricas; que irrita las fosas nasales y la garganta, por efecto del humo que muchos fumadores hacen pasar por estos conductos, lo cual no sucede con el cigarrillo puro; que a menudo ocasiona asma y predispone a las bronquitis y a la pulmonía; que hace perder el apetito y despierta la afición a la bebida, por efecto del gasto de de salita que ocasiona y finalmente, que es causa de gran número de enfermedades.

Navegacion. — El vapor correo Ciudad de Santander, de la compañía trasatlántica llegó a la Habana el 16 del corriente sin novedad.

El vapor paquete de la Compañía general de Filipinas Isla de Mindanao salió el lunes 19 de Port-Saïl para Barcelona.

Paseos públicos. — Desde el día 1.º de Junio, dice el Diario, concurrirán los jóvenes y días festivos a la plaza de Mina y paseo de la Alameda, las bandas de música militares de guarnicion en esta plaza.

La comision municipal de fiestas proyecta establecer arcos de gas en las entradas del primero de los citados lugares.

Se ha desistido por ahora, del alumbrado eléctrico.

A zapatazos. — Dice un periódico que ha tenido lugar en Escocia un desafío muy original. Los combatientes han empleado un arma de que tal vez hasta ahora no se habia hecho uso; el zapato. Con él empezaron a repartirse sendos golpes en la cabeza, cara y principalmente en las narices. Como es de suponer, la sangre corrió a borbotones, y los contrincantes tuvieron que ser trasportados al Hospital en grave estado.

A presentarse. — Los reclutas disponibles de la quinta del año corriente que pertenecen al Batallion Depósito de esta ciudad, se presentarán a las diez de la mañana del día 30 del actual en la Casa-Ayuntamiento para presenciar el sorteo que de los mismos ha de hacerse, sacar su número con arreglo a lo que dispone el reglamento y para recibir el pase de su situacion aqueellos que no lo hubieran verificado.

Curaciones. — En el hospital de S. Juan de Dios fueron curados: Carmen Mateo, de contusiones en la mano izquierda. Juan Oliva, de herida contusa en la cabeza. José Nuñez, de herida contusa en el pié derecho. Ocurrió en las obras de la Fábrica de Tabacos.

Torero. — En la tarde del martes llegó en el vapor James Haynes el banderillero de la cuadrilla del Marinero, Antonio Say, de Sevilla, herido de gravedad en la última corrida verificada en La Línea.

MISCELANEA. — En un Juzgado municipal se presenta un caballero á inscribir la par-

tida de nacimiento de una niña. — Su nombre de V. dice el escribiente.

— Fulano de Tal. — ¿Profesion? — Ninguna. — ¿Cómo ninguna? Algo será usted. — Sí, señor. — ¿Qué? — Académico. — Está bien, murmura el escribiente. Y concluido que hubo de escribir, se volvió hacia el académico, á quien dijo con la sonrisa en los labios: — ¿Sabe V. firmar, caballero?

Cláusula testamentaria de un tío que no se hacia ilusiones. «Dejo á mi sobrino quinientas mil pesetas, con las cuales podrá vivir hasta cinco meses, si no las pierde en las primeras sesiones.»

El estómago es el órgano mas importante de la estructura física del hombre, es el sostenedor de la vida el gran centro de donde parten el vigor, la salud y la vital actividad del resto del organismo; por consiguiente, si alguna vez llevan a desarreglarse sus funciones, el inmediato desequilibrio de todo el sistema sobreviene, envolviendo en sí la pérdida de la salud, y á menudo la de la vida. En tales casos no hay mas que regularizar eficazmente su accion, lo que se obtiene con seguridad y prontitud con el uso de las píldoras de Bristol.

Deposito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

De venta en todas las boticas, droguerías y perfumerías.

El aceite de hígado de bacalao hecho agradable al paladar. Se dice que la «Emulsion de Scott» de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es agradable al paladar como la leche y contiene todas las ventajas de aceite crudo de bacalao y ademas las cualidades fortificantes de los hipofosfitos de cal y de sosa.

Está recomendado por todos los médicos que lo han probado, como un remedio muy útil para la tisis y demacracion del sistema. Para los niños delicados y mujeres predispuestas a la tisis es de grande utilidad, pues no hay remedio que cure tan rápidamente como la «Emulsion de Scott.»

De un periódico de medicina muy generalizado extraclamos las líneas siguientes: «Facultativos y profesores de nombredia, los Coindal, Brera, Bist, Luzol, etcétera, por la experiencia clínica han reconocido la eficacia de todo y de sus compuestos. Pero ¿á qué preparacion dar la preferencia?»

«Los doctoras Blache, Barthez, Legendre, Monod, Guibout, Cazanave, etc. médicos de los hospitales de París, han zanjado esta cuestion en favor del «Jarabe de Rabano iodado» de Grimault y compañía; todos confiesan que este jarabe tiene una gran superioridad sobre los demas jarabes iodados y le dan a preferencia. En efecto, una experiencia clínica de muchos años ha consignado su eficacia contra ciertas afecciones del pecho, las escrofulas, el linfatismo, el raquitismo, la palidez de color y la hantura de carnes en los niños; contra ciertas enfermedades de la piel, esto es, en todas las afecciones dependientes de un vicio de la sangre» (Extracto del Escalpo Médico de Belgica.)

Solo de ban considerarse como legítimos y eficaces los productos que lleven la marca de fabrica de Grimault y compañía y el sello azul del gobierno francés.

UN ENGAÑO DESCUBIERTO! Movidas por una baja idea de lucro, algunas casas expenden al público un «Jarabe de Quina Ferruginosa» que dan como de Grimault y compañía, y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida á primera vista a la que protege el «Jarabe de Quina Ferruginosa» de Grimault y compañía. La diferencia estriba en que nuestra marca de fabrica está imitada como disposicion, no como figuras, en que no lleva la firma Grimault y compañía que tampoco va grabada en el vidrio y en que el sello azul del gobierno francés está reemplazado con medallas de capricho. Ademas todo el mundo puede reconocer el «Jarabe de Quina Ferruginosa» de Grimault y compañía en tónico mas admirable y el reconstituyente mas eficaz que se conoce (véase el anuncio, en que posee un color limido como el jarabe de grosellas mientras que los imitatos ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor.

En los países cálidos donde las ligeras incomodidades son múltiples, no hay producto mas benéfico, mas refrescante que el Agua de Kananga que emplean todas las señoras de distincion, y que puede completarse con la perfumería al Kananga de la Perfumería Victoria de París: el Jabon de Kananga que suaviza las manos y las dá una blancura aristocrática; los polvos de Kananga que prestan al rostro un aterciopelado de buen gusto y el extracto para el pañuelo, que es de una incomparable ambrosia.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos al 6 por 100 en metálico. El Banco Hipotecario hace anualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares,

viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor. Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital. Lo que se pone en este anuncio en conocimiento del público.

ALMACEN DE LOZA Y CRISTAL. Calle de Santa Inés núm. 3. Hoy principia el despacho de huevos á los precios de 22, 24 y 26 reales el 100. El dueño del Establecimiento responde de su frescura bajo los años que lleva establecido en esta ciudad.

Sección religiosa. SANTO DE HOY. — La Ascension del Señor, Sta. Rita de Casia y Sta. Julia. SANTO DE MAÑANA. — La paricion de Santiago Ap. San Epitacio y San Basilio. JUBILEO. — En la iglesia de San Agustín. MAÑANA. — En la misma iglesia. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte minutos. Santa Iglesia Catedral. Hoy habra misa solemne con sermon que dirá el señor Lodo. D. José M. Micas, dignidad de Arcediano de dicha Santa Iglesia: con uida esta y á la hora de sexta se tiene la hora a la denona con toda solemnidad y estando e coro en pié. En todos estos actos está de manifiesto el Santísimo Sacramento.

MES DE MARIA. — En la Parroquia de Ntra. Señora del Rosario se practicarán los ejercicios del Mes de Maria a las ocho de la mañana. Por la noche se repetirá el rezo. — En la iglesia de San Juan de Dios, despues del toque de Oraciones, se dará principio á la devocion del Mes de Maria. — En la parroquia de San Lorenzo se tributarán devotos cultos á Maria Santísima en todo el mes de Mayo, despues del toque de Oraciones, cantándose Letanias, Salve y gozos en honor de Nuestra Señora. Habrá sermon todos los domingos. — En la iglesia del Apóstol Santiago, capil a pública del Seminario, se celebrará el piadoso ejercicio del Mes de Maria. — En la capilla del convento de Nuestra Señora de Candelaria se celebrarán los piadosos ejercicios del Mes de Maria a continuacion de la Misa de Comunidad que es a las seis y media. — En la iglesia de la Conversion del Apóstol San Pablo empezarán los ejercicios del Mes consagrado á Maria el día primero de Mayo á las ocho y media de la mañana, celebrándose a continuacion el santo sacrificio de la Misa. — En e. Oratorio de San Felipe Neri empieza el primero de Mayo á las ocho y media de la mañana los devotos ejercicios del Mes de Maria. — En la iglesia de San Francisco dió principio ayer con la preparacion por la mañana a las ocho, por la noche despues del toque de Oraciones se cantaran Gozos. El día primero de Junio será la Comunió general y consagracion del Mes á la Virgen.

NOTICIAS OFICIALES. GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ. Orden del 21 de mayo de 1884. Servicio para mañana. — Jefe de día: el señor teniente coronel comandante de Atava don Rafael Cotta Varca. Parada, los cuerpos de la guarnicion — Hospital y provisiones, tercer capitán de Artillería. — Vigilancia por la plaza, Alava. De orden de S. E., el C. T. G. Mayor, Alfonso Marquez

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ. Existencia de presos en la Prevencion civil. 5 En la Cárcel. 147 Existencia de reses en la Dehesa de Alcañiz. 84

Jornales devengados ayer en las servicias municipales. En el matadero. 31 En el empedrado. 16 En madroas. 13 En el camino de la Ronda. 14 En jardines y paseos. 65 En el cementerio. 8 Asilados en el Asilo Gaditano. 110

Cementerio. Cadáveres sepultados ayer 4 Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 21 de Mayo de 1884, y precios que tuvieron en el mercado: 2 Carnero a 1'00 ptas. céntos con 31 ks. 0 Toros... 0'00 — — 5 Bueyas... 1'68 — — 2 Vacas... 1'68 — — 3 Novillos... 1'68 — — 2 Utreros... 1'68 — — 5 Erales... 1'68 — — 4 Añojos... 1'65 — — 4 Terneras... 1'88 — — 0 Cerdos... 0'00 — — 35'8 00

Suma total de kilos 3.569 010

Sección marítima. Mareas de hoy. Pleamar, á las 10 y 3 de la n. Bajamar, á las 3 y 44 de la m. Pleamar, á las 10 y 41 de la n. Bajamar, á las 4 y 22 de la t. Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 4 y 49 y pónese á las 7 y 4 Sale la luna á las 1 y 40 de la m. Pónese á las 2 y 6 de la t. BUQUES ENTRADOS. De Vigo, vapor español Julian, capitán Guinea con carga general. De idem, vapor español Triana, ca-

pitán Tarraga, con carga general. De Lisboa, vapor francés Ville d'Anvers, capitán Lecomte, con carga general. De Algeciras y Gibraltar, vapor español James Haynes, capitán Curell, con carga general. De Lisboa, vapor español Zurbarán, capitán Azqueta, con carga general y varios buques menores. BUQUES SALIDOS. Para Marsella, vapor español Sevilla, capitán Ibañez, con carga general. Para Málaga, vapor español Colon, capitán Olaeta, con carga general. Para Valencia, vapor español Pizarro, capitán Baldó, con carga general. Para Tanger, vapor español Servando, capitán Soler, con carga general. Para Vigo, Vi Lagarcia, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon y Santander—El vapor Manuel Perez, su capitán don J. Benito Reboredo, saldra el viernes 23 de Mayo á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao. Salidas de Cádiz todos los viernes. Para Burdeos con escala en Vigo, Villagarcía, Gariil, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander Pasajes, San Sebastian y Bilbao. El vapor español Vizcaya, su capitán D. E. Schover, saldra el viernes 23 de Mayo, á las 4 de la tarde, y el vapor español Luchana, capitán D. R. de Ramon, saldra el mismo día para Rivadeo, Gijon y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatario Murguía 19, D. José de la Vieja.

NOTA.—Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta. Los billetes de pasaje se despacharán tambien el día de la salida de los vapores en la accesoria calle de la Aduana, esquina á la del Baluarte. COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES. Salidas fijas todos los domingos. Para Londres y Havre, con escala en Lisboa. El vapor Calderon, saldra el domingo 25 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Como. Para Havre y Hamburgo El vapor Velarde, saldra el martes 27 de Mayo. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez. Para Celta. El vapor francés Severin, capitán Lebreton, saldra a a ocho puerto del 23 al 24 del corriente. Admite un resto de carga. Su agente, Carbon i. Don E. Colla.

Vapores de Segovia Cuadra y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú y Marsella. El vapor español Lafitte, su capitán D. José Escudero saldra el viernes 23 de Mayo, a las siete de la mañana. — Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. (Antes de A. Lopez y compañía) Par. Barcelona directamente El v pcr-correo Cataluña capitán D. Francisco Segovia saldra de este puerto el sábado 24 del corriente, á las ocho de la mañana. Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, número 3. Compañía catalana de vapores trasatlánticos.—Linea fija mensual con salida de Cádiz el 19 de cada mes.—El día 27 de Mayo, á las cuatro de la tarde, saldra el acreditado y de gran porte vapor José Baró.

para Puertos Rico, Habana y Nueva-Orleans, con escala en Sta. Cruz de Tenerife, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. Vapores de Vinuesa y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú y Marsella. E. vapor español Nuevo Extremadura, su capitán D. Francisco Jaen saldra el día 27 de Mayo, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. Don Ricardo de Sobrino. Para Liverpool El vapor Miguel Saenz saldra el sábado 3 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35. D. José Estéban Gomez.

VAPOR EMILIA, Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. HOY. 9 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la idem. 12 de la idem. 1 de la idem. 2 de la tarde.

LA UNION Y El Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados. Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre, 24. D. José de Asper.

LIBRERIA NACIONAL Y EXTRANJERA, de Victoriano Ibañez y Compañía, calle Duque de Tetuan 37, frente á San Pablo. Nuevas publicaciones. Pereda. Los Hombres de pró. Llofrin.—Manual del perfumista. Cámara.—El crimen de la calle de San Vicente. Gomez.—Enfermedades de dos maridos. Matthey. La virgen vinda. Cuartero.—Tablas taquimétricas. Pedregal.—Gimnástica civil, ilustrada con 185 grabados. Hidalgo.—Tratado de equitacion. Cuaderno 11.—España artística y monumental. 37, Duque de Tetuan, 37.

EXPORTACION DE SELLOS EN CAUTCHUC, vulcanizado de F. Aheens jr. Rostook, en Wiedemburgo. Catálogo ilustrado de 52 páginas, grátis y franco. Deseo siempre agentes. La Castellana. Amargura, 9. En este establecimiento se siguen despachando los acreditados vinos siguientes: Vinos legítimos de Valdepeñas, tinto y blanco, desde 48 á 55 rs. arroba. Por botella, desde 2 rs. en adelante, sin casco. Aceite superior del país, á precio convencionales. Los pedidos se servirán á domicilio.

24 MEDALLAS DE ORO DOLOR Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso.—Curacion radical con el Régimen americano TOMPSON.—Precio, 40 reales. Fácil medicacion, con unos resultados tan pronto y grandes, que ha sido declarado por la ciencia un verdadero Bienhechor de la humanidad.—El alivio es instantáneo y la inflamacion desaparece á la 2.ª friccion. Está recomendado por todas las Academias medicinales de Europa y América. Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS, director del Gabinete médico norteamericano, Rambla de Cataluña, 14, principal, Barcelona.—Consultas y prospectos en español, grátis.

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrall. Los constipados; las ronqueras; los resaca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta. Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco 25.

Espectáculos. ANTIGUO ATENEO DE CADIZ Arbol, número 5. Diariamente se verifican conciertos de cantantes y Bailes Andaluces y extraordinaria presentacion de variados cuadros animados, por un escogido personal de simpáticas jóvenes, dirigidas por el señor Romero. Entrada, al consumo.

Despachos telegraficos. AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA Madrid 21 de Mayo. Mañana se verificará el entierro del propietario de El Imparcial señor Gasset. Martinez Campos ha reiterado su adhesion á los fusionistas, pero se sostendrá en las votaciones del Senado. La infanta doña Paz está bastante mejorada. El tren de limpia del puerto de Cádiz no irá al de Málaga. Boissin, 61-15.

COTIZACIONES DE LA BOLSA. MADRID 21. PARIS 19. 4 por 100 per. 61.10 3 por 100 fran. 78.22 4 por 100 amr. 73.90 1/2 por 100 107.33 Cuba. 90.80 Const. ingl. 00.6000

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la **Mentholina del Dr. Gutler**, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blanquea de los dientes.

(BOCA.)

PEPTONA DEFRESNE

(CARNE LIQUIDA)

Admitida como la primera, previo análisis, en los Hospitales de París.

Premiada en la Exposición Universal de 1875

Da la influencia de la Peptona Defresne sobre el estómago y sobre el intestino, las enfermedades de la digestión, las enfermedades de la nutrición, las enfermedades de la sangre, las enfermedades de la fuerza y la salud se restablecen.

Cura las enfermedades del estómago, del hígado y de los intestinos, la extenuación, la anemia y la consunción.

La Peptona Defresne es tomada con gusto, en vino de Lunel, ó en el caldo, cuyo sabor mejora, á la dosis de 2 á 4 cucharadas por día en varias veces.

DEFRESNE, París y todas las farmacias

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

Certifico: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 8 de 1885.

PAPPEL RAYARD et BLAYN

Pharmaciens à Paris, 40, rue Neuve-Saint-Merry.

Numeroos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas y quemaduras de los callos. — Deposito en todas las Farmacias y en la Comp. Intern. Univers. Proctada. 14 Ave. Madrid.

Compañía Trasatlántica

VAPORES-CORREOS A FILIPINAS.

Servicio mensual DE BARCELONA A MANILA con escala en Port-Said, Suez, Adem, Punta de Gales y Singapore.

Para Manila y escalas intermedias saldrá de

Cádiz	el 23 de Mayo	de 1884
Cartagena	» 25 » »	
Vaencia	» 26 » »	
Barcelona	» 1.º » Junio.	

L. por correo

Isla de Cebú,

capitan don Ceferino Portuondo. Admite carga y pasajeros para los citados puertos. Tambie carga para Getú, lo Ilo, con trasbordo en Manila

Importante.—Hay precios especiales para emigrantes, con facultad de regresar gratis, dentro del periodo de un año.

Instalaciones de lujo.—avisando con la debida anticipacion, la Compañía presta para instalaciones de lujo a precios convencionales.

Delegacion de la Compañía, Isabel a Católica, núm. 3.—Cádiz

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes de A. Lopez y C.ª)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

BARCELONA	los dias 5 y 25	de cada mes
MALAGA	» » 7 » 27	
CADIZ	» » 10 » 30	
SANTANDER	» » » 20	
CORUNA	» » » 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios andaluzos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga: tiene corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guaira, Puerto Caballero, Sabana de la Cruz, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Iquique, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por apuestos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores á asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Darán detalles, etc. Delegacion de la Compañía, Isabel a Católica, 3.

Compañía Trasatlántica.

(Servicio de Liverpool.)

Salidas quincenal de los grandes vapores de dicha Compañía de Cádiz á Liverpool, El 31 de Mayo se despachará el vapor

Isla de Mindanao,

capitan don José de Larrinaga. Admite carga y pasajeros á fletes económicos. Consignatarios, Delegacion de la Compañía Trasatlántica. Isabel a Católica, n. 3.

El Porvenir.

Pablo Riera y Corrales.—San Francisco, 15.

A los dueños y administradores de fincas.

Gran surtido de cristales planos, lios, rayados, dobles, muselina y de colores, los que se colocarán á domicilio dentro y fuera de la poblacion, si así se desca, para lo cual cuenta este establecimiento con operarios activos é inteligentes.

Deposito de botellas para envase de vinos y aceites

Gran surtido de porcelana y loza en vajillas, juegos de cañé, tocador, lavabo y otros efectos.

Abundante surtido en cristal hueco, como vasos, botellas, copas, vinas, eras, duercas, fruteras, candelabros, reverberos, pantallas y otra infinidad de objetos, especialmente en

Vasos para caña y aguardientes y privelos, cuyos articulos ofrezco á mis amigos y favorecedores y al ilustrado público gaditano y su provincia á precios sumamente económicos

Dicho establecimiento se encarga de toda clase de empaques de loza y cristal, á precios arregladísimos.

LITOGRAFIA ALEMANA

DE JORGE MULLER.

Almacén de papel al por mayor y menor.—Fabrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y cápsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner cápsulas á las botellas y marcar taponos.

Vistas, Planos, etc.

Vista de Cádiz en cromó	Rvn. 30	Id. id.	Rvn. 10
» Jerez en id.	» 30	Id. id.	» 4
» San Fernando id.	» 20	Id. id. en cartera	» 6
Plano de Cádiz y extramuros.	» 20	Cádiz en miniatura (16 vistas).	» 8
Vista de Cádiz	» 12	Coleccion de 23 buques de la Esquadra	» 8
» Pt. de Santa Maria.	» 12	Id. corridas de toros (16 láminas).	» 6
» Puerto Real.	» 12	Atas para senelas por D. Juan Miró	» 10
» Sanlúcar	» 12	Cádiz vista de pájaro, con clave	» 4
» Arcos de la Frontera.	» 12	Mapa de la Isla de Cuba	» 4
» Medina Sidonia.	» 12	Id. España y Portugal para escuelas	» 2
» Ubrique.	» 12	Id con ferro carriles	» 2
» Chiclana.	» 12	Id. id. en cartera.	» 4
» Alcalá de los Gazules	» 12	Plan de la bahia de Cádiz	» 2
Plano de la costa con los proyectos de ferro carriles á Sanlúcar	» 12	Vista de Cádiz con edificios	» 4
Id. de Gibraltar	» 12	Compendio de caligrafía	» 1
Id. de Cádiz	» 16	Vari's buques de la Esquadra á	» 2

CÁDIZ, MURGUIA, 23.—JEREZ, SANTA MARIA, 25.

AGUAS MINERALES

de Vals, Vichy, Marmolejo, Canterets, Looches, Fuente-amarga, Mondariz, Saldigan.—Farmacia del DOCTOR NUNEZ Comedias y Torno de Candelaria.—Cádiz.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C.ª desarrolla con rapidez á los niños endeblés y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.

La misma combinacion, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA Y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo menos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fábrica, la firma de GRIMAULT y C.ª, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés. — DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Catarras y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

AGUA DE CARABANA

Purgante.—Refrescante.—Depurativa.—Antibiliosa por excelencia.

No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto, recomendada por todos los profesores de medicina que la han conocido.

Ni irrita ni produce dolores, ni molestia alguna: se obtienen rápidas curaciones de las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, bazo, mesenterio, etc., y de todas las afecciones herpéticas y escrofula a del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios. TRES MEDALLAS DE ORO. Pidase la Memoria científica.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. Por mayor, Charvarri, Atocha, 27, Madrid.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PARPADOS, CONDENANDO Y SUSTITUYENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INUTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la materia de las vices de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores R. Coff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlín, han reconocido en el Contra Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la Vista. Medicacion interna.

—Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia —SE CURAN—RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTGE, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valer en giro sellos de franqueo

DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Wau Lechelle

Hemostático, se receta contra los Plujos de la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espusos de sangre, los Catarras, la Diarrea, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los Organos.

El Doctor Heurteleup, Médico de los Hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Lechelle, en varios casos de Plujos uterinos y Hemorragias en la Hematitís tuberculosa.

Deposito general: r. 61-Honoré, 978, en PARÍS.

PABEDES.

SASTRE.

Marzal, 7, bajo.

La mina de estaño.

HORTALEZA, 5, MADRID.

Primera casa en España en objetos de estaño para cafés, fondas, despachos de vinos, horehaterías y hospitales.

Se envían á provincias.

UNICO DESPACHO DE LA Legia Fénix:

Almacén de comestibles, Sacramento y Torre.